

**ACTA # 001-2024****SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 12 DE ENERO DEL 2024**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy viernes 12 de enero del 2024, siendo las 14H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 10 de enero del 2024, acto seguido la Sra. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al **Orden del día, el secretario les indica que el orden del día consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Aprobación del acta # 018 de la Sesión anterior. 4.-Informe de avance de Obra. 5.- Aprobación de reforma de presupuesto vía traspaso de crédito 6.-Asuntos varios 7.-Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta.**

**.- PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria. El orden del día es puesto a consideración, el Juan Moncada Naranjo propone sea aprobado el orden del día, el vocal Jimmy Arana Alvarado apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 12 de enero del 2024. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar**, saluda y da la bienvenida a cada uno de los vocales por la presencia. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #018 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #018 de la Sesión anterior, el Sr. Juan Moncada manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 27 de diciembre del 2023. **CUARTO PUNTO.- Informe de avance de Obra.** Toma la palabra el Sr. Juan Moncada Naranjo vocal del GADPR de Chacarita, mismo que fue designado como administrador del contrato para la **CONSTRUCCION DE GRADAS Y PINTURA EN LA CANCHA DEL RECINTO VOLUNTAD DE DIOS PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS**, el cual informa que la obra va avanzando a buen ritmo tal como lo estipula el contrato en sus dos semanas de ejecución, donde ha estado observando los detalles de dicha obra, de la misma manera toma la palabra el Sr. Jimmy Arana Alvarado



afirmando lo dicho por el vocal Juan Moncada ya que también ha estado constatando todo el proceso de la construcción de la obra que se está ejecutando. **QUINTO PUNTO.- Aprobación de reforma de presupuesto vía traspaso de crédito.** Toma la palabra la Sra. Presidenta y da a conocer que existe la necesidad de realizar una reforma de presupuesto ya que ha surgido la necesidad de incrementar cantidades de rubros que inicialmente no fueron considerados dentro del contrato N°. MCO-GADPCHACARITA-2023-001 con el objeto de contrato de la CONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y PINTURA DE LA CANCHA DEL RECINTO "VOLUNTAD DE DIOS" con una cantidad de 1,060.20 dólares, por lo tanto se pone en consideración la autorización para incrementar las nuevas partidas presupuestarias y asignar del presupuesto de la partida existente del saldo del presupuesto del 2023, por lo tanto el Vicepresidente Jimmy Arana Alvarado propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Delsy Portilla Martínez, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba incrementar la nueva partida presupuestaria y asignar presupuesto para la misma. **SEXTO PUNTO.-Asuntos Varios.-** En este punto manifiesta la señora presidenta que para el uso de la cancha de uso múltiples del GAD PARROQUIAL, se debe solicitar con documentación el mismo que servirá de respaldo ante cualquier suceso de dicho evento que se realice, recalando que ya por segunda vez se discute en sesión este tema sobre el permiso de la cancha de uso múltiples el cual fue en mutuo acuerdo por el órgano legislativo del GADPR DE CHACARITA. **SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 17H00 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 12 días del mes de Julio del 2024.

Johanna Miranda Escobar  
PRESIDENTA

David Herrera Villalva  
SECRETARIO-TESORERO

Sr. Jimmy Arana Alvarado  
VICE - PRESIDENTE.

Sra. Delsy Portilla Martínez  
VOCAL

Sr. Juan Moncada Naranjo  
VOCAL

Srta. Narcisca Peñafiel Izquierdo  
VOCAL



Liderazgo y progreso con el pueblo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL**  
**CHACARITA**

GADPCH-2023

RUC:1260041920001  
gadralchacarita23@hotmail.com  
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre  
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

**ANEXO**  
**12 DE ENERO DEL 2024**



 mirandajohanna2019@hotmail.com  
herrera.david\_97@hotmail.com

 +593 98 697 6047  
+593 98 146 1106